Publicado en Granada, Andalucía el 26/01/2021

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 71.834 € en Granada (Andalucía) con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Aumentan las cancelaciones de deuda en Andalucía mediante la Ley de Segunda Oportunidad

 El Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Granada ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de RG, vecino de Granada, quedando exonerado de una deuda de 71.834 euros contraída con cinco bancos. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. “RG -explican los abogados- está separado con convenio, tiene tres hijos a quienes pasa pensión alimenticia por un total de 1.608 euros. Cuenta con unos ingresos de 2.565 euros de pensión por incapacidad absoluta. Uno de sus hijos disponía de las claves de acceso de los bancos y solicitó prestamos rápidos que transfirió a su cuenta. El hijo se gastó todo el dinero dejando la deuda al padre”. Ahora, gracias a Repara tu Deuda abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, RG ha quedado libre de sus deudas. La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 y, aunque aún existe cierto desconocimiento, cada vez son más las personas que intentan acogerse a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. Ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado es clave para triunfar en el proceso. Los casos de éxito demostrables con sentencias es una de las claves para elegir correctamente y no caer en engaños con datos falsos. Así lo revela Bertín Osborne, imagen de Repara tu Deuda Abogados. En la actualidad es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España, el 89% del total, y el que más deuda ha cancelado a sus clientes. “Nuestros casos -explica Ana Isabel García, abogada directora del despacho de abogados- son demostrables a través de nuestros propios clientes y sentencias en nuestra web, que explican sus casos de éxito”. Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos tramitados. Bertín Osborne colabora con el despacho de abogados para que la ley llegue a más personas. “Se trata de una legislación -declaran los abogados- que ayuda a personas que se encuentran arruinadas a poder empezar de cero eliminando las deudas contraídas; es necesario que llegue al máximo de personas posible”.

**Datos de contacto:**

Emma Morón

900831652

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-71-834-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Andalucia



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)